



Municipio de Reynosa, Tamaulipas
 Se informa a la Comunidad en apego a la Ley de Coordinación Fiscal
 y a la Ley de Contabilidad Gubernamental
 La Aplicación de los Recursos del FORTAMUN
 Primer Informe Trimestral Ejercicio Fiscal 2017



Capitulo / Partidas		Avance Financiero		
Capitulo	Partida Generica	Aprobado	Devengado Ejercido Pagado	Avance %
		\$ 370,926,181.00	\$ 26,595,988.59	
1000 Servicios Personales	113 - Sueldos base al personal permanente	\$ 12,000,000.00	\$ 470,029.13	% 3.92
2000 Materiales y Suministros	246 - Material eléctrico y electrónico	\$ 1,200,000.00	\$ -	% 0.00
	249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 220,000.00	\$ -	% 0.00
	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,950,000.00	\$ 115,002.70	% 5.90
3000 Servicios Generales	311 - Energía eléctrica	\$ 96,000,000.00	\$ 24,745,183.00	% 25.78
	341 - Servicios financieros y bancarios	\$ 5,000.00	\$ 273.76	% 5.48
	351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 1,200,000.00	\$ -	% 0.00
	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de	\$ 953,712.00	\$ -	% 0.00
	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 1,271,600.00	\$ -	% 0.00
358 - Servicios de limpieza y manejo de desecho	\$ 23,385,000.00	\$ -	% 0.00	
4000 Transferencias, Asignaciones	445 - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 18,610,001.00	\$ 700,000.00	% 3.76
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	567 - Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 700,000.00	\$ -	% 0.00
6000 Inversión Pública	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 58,343,313.10	\$ -	% 0.00
	616 - Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$ 1,213,246.45	\$ -	% 0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	851 - Convenios de reasignación	\$ 12,704,952.45	\$ -	% 0.00
9000 Deuda Pública	921 - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ 4,600,171.00	\$ -	% 0.00
	991 - ADEFAS	\$ 136,569,185.00	\$ 565,500.00	% 0.41

Miguel Ángel García Cubría
 ATENTAMENTE:

ING. MIGUEL ANGEL GARCIA CUBRIA
 COORDINADOR GENERAL DE FONDOS MUNICIPALES

